



OMA Aeropuerto de Culiacán por 7ma Ocasión Refrenda Certificación en Calidad Ambiental por la PROFEPA

Monterrey, N.L. a 29 de Julio de 2015.- Grupo Aeroportuario del Centro Norte, OMA, informa que el Aeropuerto Internacional de Culiacán refrendó por séptima ocasión el Certificado en Calidad Ambiental que otorga la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), a través del Programa Nacional de Auditoría Ambiental (PNAA).

Desde 2002, OMA Aeropuerto de Culiacán ha participado de manera voluntaria en el PNAA recibiendo cada dos años el refrendo de esta certificación como resultado de su cumplimiento con las obligaciones legales en materia ambiental, protección al medio ambiente y mitigación del impacto de sus operaciones.

Esta distinción al Aeropuerto de Culiacán ha sido posible por las inversiones llevadas a cabo para mejorar los procesos productivos en la reducción del consumo de agua y de energía; mejora de la calidad del aire, suelo, subsuelo y manejo de residuos peligrosos y no peligrosos. Además de mantener una constante capacitación ambiental y evaluación de los planes de respuesta a emergencias ambientales, disminuyendo la probabilidad de que ocurran accidentes con impactos negativos al ambiente.

Los aeropuertos de Acapulco, Ciudad Juárez, Chihuahua, San Luis Potosí y Tampico también participan de manera voluntaria en el PNAA y cuentan con el Certificado en Calidad Ambiental; mientras que el resto de los aeropuertos del Grupo están realizando las pre-auditorías como parte del proceso para la obtención del distintivo.

